

Xalapa, Ver., 12 de mayo de 2020

Comunicado: 1296

Concluye recepción de propuestas para Fiscal General del Estado y Fiscal Anticorrupción

Aspirantes que cumplan requisitos serán citados a comparecer ante la Junta de Coordinación Política.

De acuerdo con lo previsto en la Convocatoria emitida por la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la LXV Legislatura, este domingo 10 de mayo concluyó la etapa de recepción de documentos de las y los aspirantes a ocupar la titularidad de la Fiscalía General del Estado (FGE) y de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción.

Una vez cerrado el registro, la Junta de coordinación política, llevará adelante el proceso y tendrá la responsabilidad de resguardar la documentación recibida y de integrar cada expediente para la selección de las ternas para ambos cargos.

Esta Presidencia identificará a las y los aspirantes que cumplan con los requisitos y los citará, a comparecer ante la Jucopo, a fin de que aporten mayores elementos que permitan conocer sus objetivos de trabajo en la materia.

Las y los aspirantes que hubieren cumplido los requisitos indicados en la Convocatoria serán entrevistados personalmente en las fechas y horarios aprobados. En cuanto haya concluido esta etapa, la Jucopo emitirá los Proyectos de Punto de Acuerdo respectivos donde se proponga una terna para cada cargo.

Por último, de entre los integrantes de cada terna, el Pleno del Congreso del Estado elegirá a quienes deban ocupar ambos cargos, conforme a la votación prevista en la Constitución Política del Estado. En la sesión de designación será tomada la protesta de los cargos conferidos a las personas designadas.

#-#-#-#

Para mayor información visite nuestra página:
www.legisver.gob.mx

Síguenos en:



H. Congreso del Estado de Veracruz



@legisver



@LegisVer